## GARIJASA GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S. A.

Guayaquil, 9 de julio del 2004

Señor MANUEL ISAAC ENCALADA SANMARTIN Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GARIJASA GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S. A., en su sesión celebrada hoy, 9 de julio del 2004, resolvió elegirlo a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que se encuentra la de ejercer individualmente la representación legal, judicial extrajudicial de la Compañía.

En el ejercicio del cargo, usted reemplaza al Ing. César Guillermo Grijalva Bueno, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 3 de diciembre de 1999.

Sus atribuciones se encuentran en el Estatuto Social vigente, que consta de la escritura de reforma integral del Estatuto, autorizada por el Notario del Cantón Guayaquil Ab. Humberto Moya Flores, el 28 de febrero del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de mayo del 2000.

Muy atentamente,

DR. DIEGO ARCIA CARRION

PRÉSIDENTE

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía GARIJASA GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S. A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, julio 9 del 2004.

MANUEL ISAAC

ENCALADA SANMARTIN

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

I.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE, de la Compañía GARIJASA GANADERA AGRICOLA RIO JAGUA S.A., a favor de MANUEL ISAAC ENCALADA SANMARTIN, de fojas 83.200 a 83.202, Registro Mercantil número 12.848, Repertorio número 20.363.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 63.097, del Registro Mercantil de 1.999, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, dieciséis de Julio del dos mil cuatro.-

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Budan

DELEGADA

ORDEN: 115213
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: SARA CARRIEL,
COMPUTO: SARA CARRIEL
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: F>